

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Ibope Time del Ecuador S. A.**:

Hemos auditado el balance general adjunto de **Ibope Time del Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ibope Time del Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Según menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998, Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa cambio de S/.25,000 por cada US\$1 y según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo de

Informe de los auditores independientes (continuación)

2000, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.



RNAE No. 058



María Elena Andrade

RNCPA No. 20.157

Quito, Ecuador

23 de enero de 2001 (excepto por el
asunto que se menciona en la Nota
11(f), cuya fecha es 13 de marzo de
2001)

Ibope Time del Ecuador S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activos

Activo corriente

Efectivo en caja y bancos e inversión temporal	126,067
Cuentas por cobrar, neto	568,679
Inventario de equipos	101,852
Total del activo corriente	796,598

Mobiliario y equipo, neto	139,051
----------------------------------	----------------

Total activos	935,649
----------------------	----------------

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente

Cuentas por pagar	4,567
Compañías relacionadas	275,175
Pasivos acumulados	125,501
Impuesto a la renta	34,084
Total del pasivo corriente	439,327

Compañías relacionadas a largo plazo	188,248
---	----------------

Patrimonio de los accionistas

Capital social – 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un Dólar de E.U.A. cada una, totalmente pagadas	800	
Aportes para futuras capitalizaciones	66	
Reserva de capital	340,051	
Déficit acumulado	(32,843)	308,074
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		935,649

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del balance general.

Ibope Time del Ecuador S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ingresos por servicios		1,004,845
Gastos de operación		
Gasto de personal	136,188	
Gastos generales	<u>693,468</u>	<u>829,656</u>
Utilidad en operación		175,189
Otros gastos, neto		<u>(5,421)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		169,768
Provisión para participación a trabajadores		<u>24,059</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		145,709
Provisión para impuesto a la renta		<u>34,084</u>
Utilidad neta		<u>111,625</u>
Utilidad neta por acción		<u>139</u>

Ibope Time del Ecuador S. A.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuras capi- talizaciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Déficit acumu- lado</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	412,881	-	339,989	(44,171)
Más (menos)-				
Efecto neto de fusión por absorción de subsidiaria	(322,250)	-	(90,344)	(100,297)
Incremento (disminución) neto por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17	(90,406)	-	90,406	-
Aportes para futuras capitalizaciones	-	641	-	-
Capitalización de aportes para futuras capitalizaciones	575	(575)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	111,625
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>800</u>	<u>66</u>	<u>340,051</u>	<u>(32,843)</u>

Ibope Time del Ecuador S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	111,625
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación	
Depreciación	177,789
Amortización	58,486
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento en cuentas por cobrar	(32,470)
Aumento en inventarios	(101,852)
Disminución en gastos pagados por anticipado	16,015
Disminución en cuentas por pagar	(1,232)
Disminución en compañías relacionadas	(321,988)
Aumento en pasivos acumulados	32,555
Aumento en impuesto a la renta	34,084
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(26,988)

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(1,446)
--	---------

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

Aportes para futuras capitalizaciones	641
Disminución neta en efectivo en caja y bancos e inversión temporal	(27,793)

Efectivo en caja y bancos e inversión temporal

Saldo al inicio del año	153,860
Saldo al final del año	126,067

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Ibope Time del Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la medición electrónica y la información de los ratings de audiencia en televisión. Los clientes de la Compañía son estaciones de televisión y agencias de publicidad locales.

Mediante fusión por absorción, Ibope Time del Ecuador S. A. adquirió la totalidad de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de Fechiva S. A. Dicha fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de diciembre de 2000; a esa fecha el efecto de la fusión fue aumentar el pasivo y disminuir el patrimonio de los accionistas en aproximadamente 401,000 y 513,000, respectivamente.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador está atravesando por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero de 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Suces Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo de 2000 se convirtieron de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta qué grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen

Notas a los estados financieros (continuación)

ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización, (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre de 2001, ó después. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte

Como parte del proceso de dolarización, los estados financieros al 31 de marzo de 2000, fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de

Notas a los estados financieros (continuación)

Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) Inventario de equipos

Los inventarios están valorados al costo de adquisición que no excede el valor de mercado.

(c) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo está registrado a una base que se asemeja al costo histórico. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(d) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(e) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota (3(a))).

4. Conversión de estados financieros de Suces a Dólares E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del nuevo sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) No. 17, mediante la cual, al 31 de marzo de 2000, la Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

convirtió sus estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación) y (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) Ajuste por inflación

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo de 2000, (principalmente mobiliario y equipo, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reexpresión monetaria y déficit acumulado) fueron ajustadas por el índice de inflación entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000, el cual ascendió a aproximadamente el 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por el índice especial de corrección de brecha

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo de 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. históricos de la fecha de adquisición o de la fecha de la transacción. Dicho índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, ó la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo de 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede el 27% y fluctúa hasta un 111,26%, dependiendo de la fecha de origen; y, el índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2000 fue de aproximadamente el (3.7%).

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Reserva de capital (reexpresión monetaria), dentro del patrimonio de los accionistas, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Otros gastos - resultado por exposición a la inflación, la parte correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2000, no fueron ajustados, por inflación ni por el índice especial de corrección de brecha; y, fueron convertidos a Dólares de E.U.A. aplicando la tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1 a cada una de las partidas que conforman dichos estados.

El efecto de los ajustes antes mencionados se registró en las siguientes cuentas, débito (crédito):

	Resultados del año	Patrimonio de los accionistas
Reexpresión monetaria integral	(30,503)	-
Ajuste por índice especial de corrección de brecha	<u>4,532</u>	<u>(147,841)</u>

(c) Conversión de estados financieros

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, con lo cual, se obtuvieron los saldos convertidos a Dólares de E.U.A., al 31 de marzo de 2000, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas

Los saldos al 31 de diciembre de 1999, de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Capital social	Reserva de capital	Déficit acumu- lado
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	8,061,863	3,634,366	(744,986)
Mas (menos) - Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17	-	3,004,216	(117,486)
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	8,061,863	6,638,582	(862,472)
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio de S/.19,525.89	412,881	339,989	(44,171)

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas ó para capitalizarse.

5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación

Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes	773,331
Otras	15,356
	<u>788,687</u>
Menos- estimación para cuentas dudosas	220,008
	<u>568,679</u>

7. Inventario de equipos

Al 31 de diciembre de 2000, los inventarios corresponden a equipos de medición de ratings.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2000, el mobiliario y equipo estaba formado de la siguiente manera:

		Tasa anual de depreciación
TV Meiers	904,943	20%
Satélites y antenas	253,394	20%
Equipo de telecomunicaciones	121,676	20%
Muebles y enseres	93,837	10%
Equipo electrónico	66,536	20%
Vehículos	21,548	20%
Herramientas	1,800	20%
	<u>1,463,734</u>	
Menos- depreciación acumulada	<u>1,324,683</u>	
	<u>139,051</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1999	315,394
Más (menos)	
Adiciones, neto	1,446
Depreciación del año	<u>177,789</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2000	<u>139,051</u>

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2000, los saldos por pagar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

**Por pagar
(cobrar)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Ibope Latinoamericana S. A.	465,348
Ibope Time de Costa Rica	(36,247)
Ibope Panamá S. A.	(3,437)
Otras	(3,705)
	421,959
Menos- corto plazo	233,711
	188,248

Durante el año, la Compañía provisionó regalías a favor de su Casa Matriz por 68,521.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. A la fecha de este informe, ha caducado el derecho de fiscalización por parte de la autoridad tributaria, hasta el año de 1996.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades gravables del año.

(c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 57,000.

Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario

Notas a los estados financieros (continuación)

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta, fueron las siguientes:

Utilidad antes de impuesto a la renta	145,567
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	60,019
Ingresos no gravables	(25,971)
Amortización de pérdidas acumuladas	(43,281)
Utilidad Gravable	136,334
Impuesto a la renta 25%	34,084

(f) Efecto tributario de la cuenta Resultado por exposición a la inflación (REI)

El 13 de marzo de 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación originado en la conversión a Dólares de E.U.A. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. La Compañía consideró el resultado por exposición a la inflación como ingreso no gravable y provisionó aproximadamente 7,700, de efecto fiscal correspondiente, en los resultados del año.

12. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo los empleados que por veinte y cinco años o mas hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte y cinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2000, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto.

(b) Indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre, el pasivo máximo por este concepto asciende a aproximadamente 56,000.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.